



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

200ª reunión

200 EX/25

París, 18 de agosto de 2016
Original: inglés

Punto 25 del orden del día provisional

PALESTINA OCUPADA

RESUMEN

Este documento se presenta en cumplimiento de la decisión 199 EX/19, en virtud de la cual se incluyó el punto "Palestina ocupada" en el orden del día de la 200ª reunión del Consejo Ejecutivo. En el presente documento se ofrece información sobre la evolución de la situación desde la 199ª reunión del Consejo Ejecutivo.

Este documento no tiene repercusiones administrativas ni financieras.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 27.



I. Ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas

1. El Consejo Ejecutivo y el Comité del Patrimonio Mundial reciben informes periódicos sobre el estado de conservación de la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas (sitio propuesto por Jordania). El Comité del Patrimonio Mundial los examinará en octubre de 2016 en París, cuando reanude su 40ª reunión, interrumpida en Estambul a causa de la situación imperante en el país.
2. El estado de conservación de la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas se presenta anualmente al Comité del Patrimonio Mundial. El 15º informe de seguimiento reforzado de abril de 2016 sobre la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas ha sido finalizado y enviado a todos los miembros del Comité del Patrimonio Mundial.
3. Además, en cumplimiento de la decisión 176 EX/Sesión plenaria especial y de las decisiones adoptadas por el Consejo Ejecutivo y el Comité del Patrimonio Mundial desde 2007, el Comité no ha escatimado esfuerzos para facilitar los intercambios entre los expertos israelíes, palestinos, jordanos y del *waqf* con respecto al diseño de la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes en la ciudad vieja de Jerusalén, así como para facilitar la labor de la misión de monitoreo reactivo de la UNESCO a la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas y de la reunión de expertos de la UNESCO sobre la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes.
4. En el momento de prepararse el presente documento no era posible llevar a cabo la misión de monitoreo ni celebrar la reunión de expertos solicitadas por el Consejo Ejecutivo y el Comité del Patrimonio Mundial.
5. En una carta de fecha 14 de junio de 2016, la Delegación Permanente de Palestina ante la UNESCO expresó su preocupación por los obstáculos que, según las informaciones, limitaban la libertad de acceso a la mezquita de al-Aqsa/al-Haram al-Sharif. La Secretaría envió estos informes a la Delegación Permanente de Israel ante la UNESCO, solicitando más información. En una carta de 28 de julio de 2016, la Delegación Permanente de Israel ante la UNESCO respondió a la Secretaría que la información no era fidedigna.
6. El 15 de julio de 2016, con ocasión de la 40ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial en Estambul, la Directora General emitió una declaración sobre la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas, recordando, en particular, que en razón de su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, la ciudad vieja de Jerusalén es la ciudad sagrada para las tres religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e islam) y que todas estas comunidades tienen derecho a un reconocimiento explícito de su historia y su relación con la ciudad.
7. Después de que la UNESCO y el Gobierno de Noruega firmaran un acuerdo sobre el proyecto titulado “Garantizar la sostenibilidad del Centro para la Restauración de Manuscritos Islámicos de al-Haram al-Sharif, en Jerusalén”, la Organización prestó asistencia para fortalecer la capacidad del personal del Centro en la preservación de manuscritos islámicos. Desde el inicio del proyecto, se ha contratado a cinco empleados adicionales para el Centro y hasta la fecha se han celebrado 12 sesiones de formación, con un total de 1.370 horas de capacitación en técnicas de conservación y restauración, además de viajes de estudios a centros de restauración en París y Florencia en 2013. En el marco del proyecto también se ha proporcionado al Centro equipo y materiales de conservación. La UNESCO llevó a cabo cuatro misiones de consulta en 2014 y 2015. Actualmente, las partes interesadas están considerando una posible nueva fase del proyecto que podría ejecutarse después de 2016.
8. El reacondicionamiento del Museo Islámico de Haram Al-Sharif y su colección se ha suspendido porque requiere una financiación adicional para completar la planificación museográfica y escenográfica propuesta, que fue aprobada en marzo de 2015 por las autoridades del *awqaf*. En junio de 2015 tuvo lugar una misión de seguimiento. La reapertura del Museo depende de la disponibilidad de fondos adicionales y está prevista para después de 2016.

9. En una carta de fecha 10 de mayo de 2016, la Delegación Permanente de Palestina ante la UNESCO expresó su inquietud por informaciones relativas al traslado a Jerusalén Occidental de parte de las colecciones del Museo Rockefeller ubicado en Jerusalén Oriental. La Secretaría transmitió esta información a la Delegación Permanente de Israel ante la UNESCO, solicitando más información. En una carta de fecha 28 de julio de 2016, la Delegación Permanente de Israel ante la UNESCO respondió a la Secretaría que la información no era veraz.

10. Si la Secretaría recibe información complementaria, la Directora General está dispuesta a publicar un *addendum* al presente documento antes de la 200ª reunión del Consejo Ejecutivo, a fin de informar a los miembros del Consejo de toda novedad que se haya producido sobre este asunto.

II.

A. Reconstrucción y desarrollo de Gaza (*enero de 2016 – junio de 2016*)

11. En esta parte del documento se presenta un resumen de las actividades de recuperación que la UNESCO lleva a cabo en Gaza. El documento 200 EX/26 contiene una descripción más general de la asistencia técnica, las actividades de fortalecimiento de la capacidad y los diversos proyectos de desarrollo que la UNESCO ejecuta en Palestina, incluso en Gaza.

Educación

12. La UNESCO continúa prestando apoyo a los estudiantes universitarios palestinos vulnerables. Con la ayuda financiera del Comité Saudita de Socorro al Pueblo Palestino, la UNESCO prosigue su labor de consolidación de 12 bibliotecas, dos de las cuales están en Gaza. Estas bibliotecas proporcionan a estudiantes universitarios vulnerables el acceso a instalaciones de estudio e investigación, libros de texto y otro tipo de material. Cerca de 8.133 estudiantes utilizaron los servicios de biblioteca en la Franja de Gaza. (Véase el documento 200 EX/26 para obtener información más detallada).

13. La UNESCO ha seguido prestando apoyo a la educación inclusiva y adaptada a las necesidades de los niños mediante actividades piloto dirigidas por los niños y actividades de enseñanza y aprendizaje innovadoras en 26 escuelas de la Franja de Gaza (20 escuelas públicas y 6 del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)). La UNESCO realiza estas actividades con el apoyo generoso del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) y el Programa del Golfo Árabe para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND), y las ejecuta conjuntamente con el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior y el OOPS. El proyecto se inició en agosto de 2014, y en 2016 se amplió para prestar apoyo a otras 19 escuelas de la Franja de Gaza; los beneficiarios en Gaza fueron en total 772 niños (280 niños y 492 niñas) y 50 docentes y supervisores (24 mujeres y 26 hombres). En abril y mayo de 2016 se llevó a cabo una serie de talleres finales de fortalecimiento de la capacidad para más de 50 profesores, directores de escuela y supervisores, y al concluir los módulos de formación se entregaron certificados. (Véase el documento 200 EX/26 para obtener información más detallada).

Cultura

14. La UNESCO, en su labor constante de apoyo a la salvaguardia y promoción del sitio arqueológico Tell Um Amer (Monasterio de San Ilario) en la Franja de Gaza, que está inscrito en la lista indicativa de Palestina, prestó asistencia técnica a la campaña organizada por el Centro Iwan del patrimonio arquitectónico en el marco del programa de voluntarios del Patrimonio Mundial de la UNESCO 2016, *Unidos por el Patrimonio*. Las actividades de la campaña se centraron en el mantenimiento, la limpieza y la sensibilización, y participaron en ella voluntarios de diferentes universidades de Gaza y de comunidades locales. Además de las necesidades recurrentes de conservación y mantenimiento de emergencia en el sitio, muchos interesados locales plantearon

el tema de la promoción y presentación adecuada del sitio, ya que es el único espacio arqueológico, educativo y recreativo abierto al público y visitado regularmente por numerosos estudiantes y visitantes de Gaza, y un canal importante para exhibir el valioso patrimonio arquitectónico de la Franja de Gaza. Por lo tanto, al tiempo que no escatimará esfuerzos para recaudar fondos destinados a la conservación, gestión y promoción integral del sitio, la UNESCO seguirá prestando apoyo técnico y financiero para establecer una señalización que destaque las características arqueológicas y la importancia de preservar este sitio excepcional.

15. Como parte de la campaña **#UnidosParaElPatrimonio en Palestina**, la UNESCO elaboró una presentación y un videoclip de promoción de tres minutos, a fin de destacar las principales actividades llevadas a cabo en Palestina, también en la Franja de Gaza. El video ha sido publicado en los medios sociales de la UNESCO: Twitter, canal de YouTube, y sitio web de **#UnidosParaElPatrimonio**, y se puede ver en los siguientes enlaces:

<https://twitter.com/UNESCO/status/732952291767136257>,
<http://www.unite4heritage.org/>, https://www.youtube.com/watch?v=mr_YoT--1mY&feature=youtu.be

Comunicación e información

16. Con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), el 7 de marzo de 2016 la Oficina de la UNESCO en Ramala organizó la primera reunión de expertos en Gaza para revisar los programas de estudio universitarios existentes en materia de seguridad de los periodistas en Palestina, tomando como base un curso modelo sobre seguridad propuesto y elaborado por la Federación Internacional de Periodistas (FIP) y la UNESCO. La actividad forma parte de un examen más amplio llevado a cabo por la UNESCO para evaluar la manera en que se aborda la cuestión de la seguridad de los periodistas en los programas de estudio de periodismo en las instituciones de enseñanza sobre medios de comunicación en la región árabe. Las consultas con facultades y escuelas que imparten enseñanza sobre medios de comunicación y periodismo en Gaza fueron el primer paso hacia una consulta nacional sobre el tema. Este proceso está siendo organizado por la UNESCO en cooperación con todas las universidades palestinas pertinentes, el Ministerio de Información, el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior y el Sindicato Palestino de Periodistas. El objetivo de la revisión es elaborar un curso estándar sobre seguridad de los periodistas adaptado a las necesidades y la situación de los estudiantes y las universidades palestinas, y unir a los responsables de la adopción de políticas y decisiones, las instituciones mediáticas, la sociedad civil y los propios periodistas en el apoyo a un entorno más seguro y profesional para los futuros periodistas.

Igualdad de género

17. Las actividades de la UNESCO para prestar apoyo y promover la igualdad de género en Palestina se ejecutan por conducto del Centro de Investigación y Documentación de la Mujer Palestina (PWRDC), con la financiación del Gobierno de Noruega. (Véase el documento 200 EX/26 para obtener información más detallada).

Jóvenes (proyecto NET-MED)

18. La Oficina de la UNESCO en Ramala ha realizado una serie de actividades de formación para los miembros del grupo de trabajo de NET-MED Juventud en Gaza, en materia de desarrollo de capacidades en los ámbitos de la integración de la igualdad de género y de las personas con discapacidad en las actividades de los jóvenes, y de un enfoque dirigido a los jóvenes basado en los derechos humanos y en su promoción. Estas competencias potenciarán las actividades e iniciativas dirigidas por jóvenes, para poner de relieve las prioridades y principales inquietudes de los jóvenes y arrojar luz sobre los logros de la generación joven y su contribución al desarrollo social.

19. Un integrante del grupo de trabajo de NET-MED Juventud participó, junto con otros dos palestinos de la Ribera Occidental, en la capacitación regional sobre campañas de comunicación y promoción que tuvo lugar en Jordania en febrero de 2016.

20. La celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa en Gaza fue organizada por algunos miembros del grupo de trabajo sobre medios de NET-MED Juventud, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y consistió en una campaña mediática a lo largo de tres días. (Véase el documento 200 EX/26 para obtener información más detallada).

21. Las organizaciones juveniles en Gaza, incluidas algunas de NET-MED Juventud, han participado en los talleres preparatorios organizados por el Consejo Superior de Juventud y Deportes para elaborar la Estrategia Nacional para la Juventud 2017-2022. Además de las sesiones de fortalecimiento de la capacidad, se realizaron tres reuniones para el grupo de trabajo de NET-MED Juventud en Gaza; en una de ellas también fue posible intercambiar puntos de vista con una delegación de la Comisión Europea de Bruselas.

B. Los dos sitios palestinos de al-Haram al-Ibrahimi/Tumba de los Patriarcas en al-Jalil/Hebrón y la Mezquita de Bilal ibn Rabah/ Tumba de Raquel en Belén

22. Esta cuestión ha figurado en el orden del día del Consejo Ejecutivo desde su 184ª reunión a petición de varios Estados Miembros y en relación con la decisión de las autoridades israelíes, anunciada en febrero de 2010, de incluir los dos sitios mencionados, situados en Hebrón y Belén, en el programa del patrimonio nacional de Israel.

23. En su 199ª reunión, el Consejo Ejecutivo adoptó la decisión 199 EX/19, en la cual reafirmó que *“los dos sitios en cuestión situados en al-Jalil/Hebrón y Belén, forman parte integrante de Palestina”* y reiteró que *“[desaprobaba] las excavaciones ilegales, las obras y la construcción en curso por Israel de carreteras privadas para los colonos y de un muro de separación en el casco antiguo de al-Jalil/Hebrón (...) e [instaba] a Israel, la potencia ocupante, a que [pusiera] fin a esas violaciones, de conformidad con lo dispuesto en las convenciones, resoluciones y decisiones pertinentes de la UNESCO”*. En su decisión, el Consejo también *“[lamentó] profundamente que Israel se [negara] a acatar la decisión 185 EX/15, en la que se pidió a las autoridades israelíes que retiraran ambos sitios palestinos de su lista del patrimonio nacional”* y *“[exhortó] a las autoridades israelíes a que [actuaran] de acuerdo con dicha decisión”*.

24. En una carta de 10 de mayo de 2016, la Delegación Permanente de Palestina ante la UNESCO señaló a la atención de la Secretaría la información sobre obras y excavaciones en el casco antiguo de Hebrón, que podrían poner el sitio en peligro. La Secretaría transmitió esta información a la Delegación Permanente de Israel ante la UNESCO. En una carta de fecha 28 de julio de 2016, la Delegación Permanente de Israel ante la UNESCO respondió a la Secretaría negando la veracidad de esta información.

25. El Consejo Ejecutivo también decidió incluir esta cuestión en un punto del orden del día de su 200ª reunión titulado “Palestina ocupada” e invitó a la Directora General a que le presentara un informe sobre la evolución de la situación. Hasta la fecha, la Secretaría no ha recibido ninguna información a ese respecto.

26. Si la Secretaría recibiera información adicional sobre los asuntos antes mencionados, la Directora General estaría dispuesta a publicar un *addendum* al presente documento antes de la 200ª reunión del Consejo Ejecutivo.

Decisión propuesta

27. El Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Recordando las decisiones anteriores relativas a “Palestina ocupada”,
2. Habiendo examinado el documento 200 EX/25;
3. Decide incluir este punto en el orden del día de su 201ª reunión e invita a la Directora General a presentarle un informe sobre los progresos realizados al respecto.